

## REGLAMENTO

**Artículo 1.-** El Club de Atletismo Alaquàs organiza la XV Volta a Peu de Alaquàs, carrera en la que podrán participar todos aquellos que lo deseen sin distinción de edad sexo o nacionalidad y de acuerdo a las siguientes categorías:

HORA	CATEGORIA MASCULINA	EDADES	DISTANCIA	HORA	CATEGORIA FEMENINA	EDADES	DISTANCIA
10.00	Junior-Prom.	De 16 a 22 años	10100 mts	10.00	Junior-Prom.	De 16 a 22 años	10100 mts
	Senior	De 23 a 39 años	10100 mts		Senior	De 23 a 34 años	10100 mts
	Veterano A	De 40 a 49 años	10100 mts		Veterana A	De 35 a 40 años	10100 mts
	Veterano B	De 50 a 59 años	10100 mts		Veterana B	De 41 a 45 años	10100 mts
	Veterano C	Más de 60 años	10100 mts		Veterana C	Más de 46 años	10100 mts
11.15	A	Hasta 7 años	600 mts	11.30	A	Hasta 7 años	600 mts
11.45	B	De 8 a 12 años	1000 mts	12.00	B	De 8 a 12 años	1000 mts
12.15	C	De 13 a 15 años	1609 mts	12.30	C	De 13 a 15 años	1609 mts

**Artículo 2.-** La prueba tendrá lugar el Domingo 7 de Abril a partir de las 10:00 horas. La salida y llegada estarán situadas en la C/ Lanjarón (Frente parque de la Sequieta).

**Artículo 3.-** Las inscripciones se realizarán el mismo día de la prueba hasta quince minutos antes del comienzo de cada categoría.

**Artículo 4.-** Trofeo a los tres primeros de cada categoría y medalla para el 4º y 5º clasificado de las categorías A, B y C, únicamente.

La organización hará entrega de otros trofeos bajo su criterio y fuera de clasificación.

Se entregarán también camisetas, obsequios, regalos escolares y deportivos, etc., de acuerdo siempre a lo recibido por los colaboradores.

**Artículo 5.-** Habrá un único avituallamiento en el Km. 5 de carrera así como en la zona de llegada.

**Artículo 6.-** El circuito transcurre por el casco urbano del pueblo y alrededores y tiene una distancia de 10.200 metros aproximadamente medida con rueda topográfica siguiendo el paso del corredor.

Los circuitos de las categorías A,B y C son otros diferentes.

**Artículo 7.-** El circuito estará señalizado y marcados los kilómetros uno a uno.

**Artículo 8.-** Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización.

**Artículo 9.-** La Policía Municipal se encargará de la seguridad en el circuito apoyados por Protección Civil de Torrente y Xirivella, Cruz Roja de Alaquàs (con una ambulancia para atender a cualquier participante que lo necesite), Radioaficionados de Alaquàs y voluntariado.

**Artículo 10.-** Todos los participantes debidamente inscritos estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil, este seguro no será válido en caso de padecimiento, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, así como las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

**Artículo 11.-** La organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba pueda causar, causarse así mismo o dirimir de ella a cualquier participante.

**Artículo 12.-** Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento, en caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización.

**Nota.-** La organización intentará tener un equipo de fisioterapeutas en la línea de llegada para todo aquel que lo necesite.

Las duchas estarán a disposición de los participantes, que lo deseen, cerca de la llegada en las instalaciones deportivas del Bovalar (Piscina cubierta).

La zona de aparcamiento estará señalizada (cerca de Meta y duchas).

La secretaría y demás dependencias de la organización se situarán dentro del colegio Sanchis Almiñano.

Esperamos el buen comportamiento y la buena voluntad de todos ante los errores que la organización pueda cometer y pedir disculpas a los afectados si los hubiesen.

#### **TELEFONOS DE INFORMACIÓN:**

**ÀREA D'ESPORTS:** 96.151.91.16 **FAX:** 96.151.91.17

**CLUB DE ATLETISMO ALAQUÀS:** 617.014.297 (a partir de las 19:00 horas)

**EL CLUB DE ATLETISMO ALAQUÀS**